

falta de puntualidad es hasta treinta minutos de retraso.

Seguidamente el Sr. Martínez Flores reitera la petición hecha en diversas ocasiones de que se construyese unos sombreros para el aparcamiento de los coches en el exterior de la factoría. Informa el Sr. Lerdo de Tejada de las gestiones realizadas anteriormente en este sentido y del consejo recibido de un funcionario municipal en el sentido de que cuando fuesen entregadas al Ayuntamiento las calles del Polígono, se podría solicitar del mismo la autorización para construir los citados sombreros.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 14.<sup>45</sup> horas, se levanta la sesión, que como Secretario certifico en Sevilla a la fecha del encabezamiento.

N.º 3.º

*Manuel*



El Secretario

*Martínez Flores*

Pres. asistentes:

Presidente

D. José M.º Lerdo de Tejada

Vice-Presidente

D. Francisco Guil Blanes

Vocales

D. Manuel Muñoz Ferraz

D. Fernando Espinosa Montes

D. Rafael Fernández delgado

D. Francisco Ruiz Correas

Acta de la Sesión del Jurado de Empresa celebrada el día 13 de Diciembre de 1.968.

En la ciudad de Sevilla, a las 11.40 minutos del día 13 de diciembre de 1.968, se reúne en la Sala de Juntas del departamento de Relaciones Sociales de la Empresa Industrial Subsidiarias de Aviación, S. A., el Jurado de dicha Em-



- D. Manuel Lamiel Bautista  
Medico de Empresa
- D. Francisco Dominguez de Guzman  
Sec. de Personal
- D. Manuel Hernandez Alcalde.  
Sin voz ni voto.
- Secretario.
- D. Ebe. Lamiel Martinez Flores.

presa compuesto por los señores ~~concejales~~  
al margen.

Abierta la sesión se procede como primer punto de la orden del día, a la lectura del Acta anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Entrando en el segundo punto del orden del día, que trata de la posibilidad de que los jubilados estén acogidos al Economato Elces, informa D. Francisco Guil Blanes, que esto ha sido solicitado por parte de la Junta de Empresarios a la delegación Nacional del Trabajo. Quedamos pendientes de recibir contestación de dicho Organismo.

Pasamos al tercer punto del orden del día que trata de ingresos de Consejeros de la parte social. Informa el Presidente D. Ebe. Lamiel Flores, que a fin de año se hará dicha liquidación. También se acuerda que este fondo puede estar ingresado en un Banco y para que cuando se tenga que retirar algún dinero, deberán firmar dos miembros del Jurado con el visto bueno del Presidente.

Se pasa al cuarto punto de la citada orden. Este trata de la posibilidad de que aparcuen los Autobuses Municipales cerca de la Alcaica. Se acordó que se presentara al Ayuntamiento un escrito solicitando nuevas paradas, como asimismo un plano de las mismas.

El quinto punto trata de las máquinas de café. Se acordó poner una máquina facma, cuyo precio será de 4.- Ptas. y mantener la máquina actual con 3.- Ptas., hasta que se cancele

el contrato de esta.

El sexto punto trata sobre las Actas de las reuniones del Comité de Seguridad e Higiene, celebradas durante el corriente año. El médico D. Francisco Rodríguez de Guzmán y Rivera, lee un resumen de todas las Actas, en donde destaca fundamentalmente algunos aspectos reiterados en el transcurso de la mayor parte de las Actas, como son la falta de limpieza en los talleres, la aglomeración de puentes de trabajos, y obstáculos a la deambulación en las distintas calles de los distintos talleres, la falta de corrección de las anomalías y defectos de las instalaciones eléctricas, especialmente en el Taller de Hornos, los residuos en suelos de aceites y taladrinas, con los riesgos consiguientes, la falta de declaraciones de accidentes, por omisión de los operarios o de los Mandos Intermedios, y los distintos informes realizados por parte de protección individual.

Estos fueron algunos aspectos negativos que constan en las Actas del Comité de Seguridad e Higiene.

En cuanto a lo positivo, refiere el citado Médico, la instalación de papeleras y depósitos para residuos, distribuidos con profusión en toda la factoría, la creación de pantallas protectoras de pistolas, la adaptación de mandos protectores para los carborundum, la instalación de protección general para los soldadores en fase de desarrollo, la vacunación antitetánica a todo el personal de la factoría, la creación de la carretilla para la limpieza, la evidente mejora de la limpieza en el Taller de Hornos, el desarrollo de la protección e Higiene en general en el Servicio de Desarrollo, la protección de ciertas máquinas, como los depósitos de aceite de las máquinas radiales, el

desarrollo y terminación del curso de Sicocontamo, etc. etc.

El Sr. Lerdo de Tejada, propone la Solicitud del Jurado de Empresa al Comité de Seguridad e Higiene, por lo realizado por este Comité.

El Presidente manifiesta que se mande una nota siempre a Sub-dirección de todas las cosas pendientes.

El punto séptimo trata de los exámenes que se realicen en la Empresa. Se acuerda que asista a los mismos cada vez que se celebre alguno, dos miembros del Jurado de Empresa.

Pasamos al octavo punto, que trata de reglamentar día y hora para efectuar limpiezas generales en el taller. El Sr. Presidente ordenará que todos los sábados primeros de mes se hará esta limpieza general durante una hora de duración.

Se pasa a Tercer y Tercer punto. El Sr. Muñoz propone que se pongan unas cámaras en las puertas de los vestuarios para evitar corrientes de aire, pues el personal se queja que hace mucho frío.

El Sr. Paurol, exige que el empleado Sr. Manuel Guerrero, con destino en Situación de Control de Herramientas, pase bastante frío aunque hay funcionando un termobloc cerca de él, pero que por estar el Situación situado en la fachada norte de la fábrica, el Sr. Presidente ordena que se le dé un calentador de gas butano.

Por varios miembros del Jurado, se propone que el teléfono del exterior sea conectado con el de ventanilla de Taller.

Y sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14.<sup>10</sup> minutos de la -

fecha "11 suena".

nº 3.

El Presidente

*Manuel*



El Secretario

*Manuel Flores*

Pres. asistentes:

Presidente

D. Jose. La Forto de Cajalá

Vice Presidente

D. Francisco Guil Blanes

Médico de Empresa

D. Francisco Rodríguez de Euzmin

Jefe de Personal

D. Manuel Hernandez Alcalde

sin voz ni voto.

Vocales

D. Juancano Gutiérrez Aracani

D. Rafael Hernandez Delgado

D. José López Ponce

D. Manuel Ramirez Bautista

D. Manuel Manrí Ferrano

Secretario

D. Jose. Ramon Martinez Flores.

Acta de la Sesión de Jurado de Empresa celebrada el día 10 de Enero de 1.969.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 12,30 horas del día 10 de Enero de 1.969, se reúne el Jurado de Empresa en la Sala de Juntas del Departamento de Relaciones Sociales de Industrias Subsidiarias de Aviación, S.A., con asistencia de los Pres. al margen consignados.

Se da comienzo a la Sesión con la lectura del Acta anterior, que es aprobada por unanimidad, después de algunas observaciones.

Seguidamente se trata al segundo de los puntos del orden del día referente a la posibilidad de ingreso en el Economato.

Elcas al personal jubilado o dado de baja por larga enfermedad. Se informa por parte de la presidencia de que la carta dirigida por la Dirección del Economato al Ministerio de Trabajo solicitando permiso para esta incorporación, aún no ha recibido contestación. Hace uso de la palabra el Secretario que suscribe para rogar a -